

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 2
Córdoba**

Núm. 3.617/2014

Juzgado de lo Social Número 2 de Córdoba
Procedimiento: Social Ordinario 368/2014. Negociado: PM
Sobre: Reclamación de Cantidad
De: Isabel Muñoz Baena y Ana Isabel Nadales Muñoz
Contra: Tintorerías Tintocor S.L.

DOÑA VICTORIA A. ALFEREZ DE LA ROSA, SECRETARIA
JUDICIAL DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 2 DE CÓR-
DOBA,

HACE SABER

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos
número 368/2014, se ha acordado citar a Tintorerías Tintocor
S.L., como parte demandada, por tener ignorado paradero, para
que comparezca el próximo día 14 de abril de 2015, a las 11'25

horas, para asistir a los actos de conciliación y juicio, en su caso,
que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en calle Do-
ce de Octubre, 2 (Pasaje), Pl. 3, debiendo comparecer personal-
mente o por persona legalmente apoderada y con los medios de
prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es úni-
ca convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de
asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referi-
da parte realice prueba de Interrogatorio de Parte, apercibiéndole
que de no comparecer el Tribunal podrá considerar reconocidos
los hechos en que dicha parte hubiese intervenido personalmen-
te y cuya fijación como ciertos le sean enteramente perjudiciales.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su dispo-
sición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la
demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Tintorerías Tintocor S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en
el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón
de anuncios.

En Córdoba, a 22 de mayo de 2014. La Secretaria Judicial, fir-
ma ilegible.